

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 725
12 de junio de 2017**

Carácter: Ordinario
Fecha: 12 de junio de 2017
Lugar: salón 421, bloque 12
Hora: 8:00 a.m.

€ ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Francisco Cortes Rodas	Presidente	x		
Luis Arturo Restrepo González	Secretario	x		
Vicente Raga Rosaleny	Representante del posgrado	x		
Jairo Alarcón Arteaga	Representante profesoral	x		
David Santiago Mesa Duque	Representante del pregrado	x		
Carlos Garzón Rodríguez	Coordinador de investigaciones	x		Invitado
Santiago Arango Muñoz	Coordinador Relaciones Internacionales	x		Invitado

Orden del día:

1. Consideración del Acta anterior
2. Informes del Director
3. Informes del Jefe de Departamento



4. Asuntos estudiantiles pregrado
5. Asuntos estudiantiles posgrado
6. Asuntos docentes
7. Investigaciones
8. Varios

Desarrollo

4. Asuntos Estudiantiles

- El estudiante John Fredy López Ochoa, solicita la cancelación extemporánea del curso “Seminario de Filosofía y Literatura en francés, en el semestre 2017-1.

Decisión: Negado

- El estudiante Juan Daniel Aguilar Sáenz, solicita excepcionar del prerrequisito de los introductorios para matricular otros cursos en el semestre 2017-2.

Decisión: Se autoriza cursar materias pedagógicas de su programa académico.

- El estudiante Juan Camilo Ricardo Alvarado, solicita la cancelación del curso “griego II”.

Decisión: aprobado

- El estudiante Mario Alberto Ceballos, solicita la cancelación extemporánea del semestre 2016-2.

Decisión: la solicitud queda aplazada.

- La estudiante Andrea Viviana Miranda Morales, solicita la cancelación extemporánea del semestre 2017-1.

Decisión: se aprueba

- La estudiante Melissa Pérez Peláez, solicita la homologación de algunos cursos para su área complementaria en Política.

Decisión: se aprueba

- El estudiante Jhon Jairo Acevedo Ochoa, con cédula 10011015, solicita la cancelación del curso Griego I.

Decisión: se aprueba.



- El estudiante Brayan Salazar Marín, solicita la cancelación del curso Descartes en el semestre 2017-1.

Decisión: Negado

- El estudiante Álvaro José Floréz Usuga, solicita la cancelación del semestre 2017-1.

Decisión: se aprueba.

- El estudiante Andrés Felipe Delgado Sierra, solicita la cancelación del semestre 2017-1.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe por parte del profesor Santiago Andrés Duque, asesor del trabajo de grado de la estudiante Andrea Carrillo Lozada, la aprobación para que le sea nombrado el jurado.

Decisión: se nombra jurado.

5. Asuntos estudiantiles posgrado

- El estudiante de Maestría en Filosofía, Camilo Andrés Morales, solicita el reingreso para matricular su última prórroga en el semestre 2017-2, con la exención de pago de los semestres que estuvo por fuera.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe por parte del Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado, hace un llamado a la Unidad Académica, con el fin de revisar el plazo otorgado para la evaluación de las tesis doctorales (90 días)

Decisión: Se discutirá el tema en las reuniones de actualización del reglamento específico de los posgrados.

- Se recibe el acta de sustentación de la tesis doctoral del estudiante Juan Edilberto Rendón Ángel, aprobada con distinción Cum Laude.

Decisión: se tramitará el reporte de la nota ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado y se elabora la resolución con la distinción.

8. Varios

- La profesora Ana María Rabe, informa que la lección inaugural que está a su cargo, se realizará el 2 de agosto a las 18:00 horas, en el auditorio del bloque 19, Facultad de Ingeniería.

Decisión: El Consejo invita a considerar el horario de 8 de la mañana en alguno de los días y espacios de los cursos introductorios, pues es reconocida la importancia de esta actividad y, con el cambio de horario, podría asegurarse una participación mayor por parte de los estudiantes, además de que el auditorio cuenta con toda la dotación necesaria para la conferencia.

- Se recibe la evaluación de los profesores de cátedra y ocasionales, por parte del Comité evaluador.

Decisión: El Consejo se da por enterado sobre el proceso de evaluación y da el aval para la contratación de los profesores de cátedra y ocasionales que se relacionan a continuación. También se aclara que el Consejo da el aval sobre las evaluaciones y contrataciones de cátedra de los profesores José de Jesús Herrera y Luis Arturo Restrepo, los profesores mencionados no están en el informe porque el primero hace parte del Comité de evaluación y el segundo es el actual Jefe del Departamento de Formación Académica del Instituto. También se aprueba la contratación del profesor Juan Edilberto Rendón, quien viene dictando el curso *Kant: Crítica de la Razón Pura*, en la seccional Oriente y ahora lo hará en Medellín dado que no hay propuestas al respecto. También se aprueba la contratación del profesor Carlos Mario Vanegas como Docente ocasional de tiempo completo. El docente se contrata para fortalecer la línea de Estética en cuanto a cursos, seminarios e investigaciones y para acompañar el proceso de Posgrados en cuanto a la actualización de los reglamentos específicos, los registros calificados y los procesos de acreditación.

NOMBRE DEL PROFESOR
Luis Javier Villegas
Nicolás García de Castro
Joëlle Gallimard
Javier Domínguez
Gabriel Osorio
Rubén Zapata
Federico Agudelo Torres
Sandra Milena Orozco
Andrés Castrillón
Guillermo Correa Pabón



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Filosofía

Carlos Mario Vanegas
María Cristina López
Ulises Amaya
Martha Grajales
Gerson Góez
Andrés Ramírez
David Santiago Mesa

Francisco Cortes Rodas
Presidente

Luis Arturo Restrepo González
Secretario